



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 FEB 2012

RES. H. Nº 0046.12

EXPTE. Nº 4.993/11.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir tres cargos de Instructores Docentes, Área Orientación y Tutoría, equivalente a cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la carrera de Ciencias de la Comunicación CIU – 2012; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Res. H. Nº 1567/11;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime, declarando desierto el presente llamado a inscripción de interesados;

Que el postulante Carlos Espinoza elevó formal impugnación, a la cual se expidió en tiempo y forma dicha Comisión Asesora:

Que giradas las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica, la misma indica que el dictamen se encuentra suficientemente fundado y que no advierte vicio de procedimiento;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el Acta dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 166 a 168 del presente expediente.

**ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO** el llamado a inscripción de interesados para cubrir tres cargos de Instructor Docente, Área Orientación y Tutoría, equivalente a cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la carrera de Ciencias de la Comunicación CIU – 2012, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** al postulante inscripto, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable y Departamento Docencia.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa